

PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO FACULTAD DE EDUCACIÓN 2027-2029

*"Construyamos juntos una Facultad de Educación que
escucha, investiga, innova y transforma"*

Presentación y Trayectoria

Ingresé a Estudios Generales Letras de la PUCP con el firme propósito de cumplir mi sueño de ser educadora.

Como parte de mi ejercicio profesional, he trabajado como docente en todos los niveles educativos. Asimismo, la diversidad de campos que ofrece la profesión me ha permitido asumir retos dentro y fuera del Perú. Estos desafíos siempre los he realizado con alegría, compromiso, y responsabilidad, afirmando día a día mi orgullo por la profesión que elegí.

He tenido la oportunidad de participar solidariamente de las dos últimas gestiones de la Facultad, por lo que sus fortalezas y limitaciones no me son ajenas. Reconozco que mucho se ha avanzado y, por tanto, hay cambios que no pueden detenerse, pero también hay otros que se necesitan impulsar. Esto, aunado a mi pasión y convicción por la educación como generadora de transformaciones sociales me afirma que, ante una realidad atravesada por la incertidumbre, la violencia como respuesta, la casi imposibilidad de una convivencia democrática y respetuosa, así como la crisis climática que día a día nos golpean, me hace ver que se requieren cambios sustantivos en el rol social y político, así como en la valoración de las y los docentes y en la transformación educativa que el país requiere.

Estas inquietudes me llevan a que hoy ponga al servicio la experiencia acumulada a lo largo de mi trayectoria profesional, por eso postulo como decana a fin liderar la Facultad de Educación de la PUCP para que se mantenga como la N° 1 del país, y que, más allá de los rankings, se posicione como un referente de formación inicial docente comprometida con el país, líder en una formación inicial docente crítica, ética y respetuosa de las diferencias a nivel internacional.

Más allá del deseo y la voluntad personales, soy consciente de que este es un propósito colectivo. Solo con el compromiso y la participación del estudiantado, del personal docente, así como del personal administrativo y de los grupos de interés, podrán emprenderse los cambios que requiere la Facultad de Educación ante la emergencia de nuevos actores, de nuevas propuestas de universidades y de la diversidad de modalidades. Por ello, el plan que a continuación se describe representa un compromiso para realizar un trabajo compartido con el Departamento Académico de Educación y el CISE y se orienta a concretar la Facultad de Educación que queremos construir.

De ser elegida, pretendo impulsar una gestión académica centrada en el estudiante, que procure una sólida formación académica, aunada a su bienestar socioemocional; una gestión administrativa ágil que optimice procesos y privilegie a las personas, y una gestión

económica sostenible, responsable y transparente. En suma, se trata de asumir que desde la formación docente se contribuye a la transformación del país.

Es mi deseo ofrecer una política de puertas abiertas, caracterizada por la escucha y el deseo de hacer eco de todas las voces de los diversos actores. Una Facultad de Educación que cuida a su comunidad, que educa para convivir en democracia. Que tiene compromisos claros y que, desde el Perú, entra en diálogo con el mundo.

Considero que tengo la fortaleza para bregar con estos tiempos convulsionados, así como la firmeza para tomar las decisiones que de manera consensuada sean necesarias.

EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE TRABAJO FAE 2027-2029

El Plan de Trabajo que a continuación se presenta está organizado en 7 ejes estratégicos:

1. Formación Académica: Pregrado y Educación Continua
2. Admisión
3. Internacionalización
4. Relación con el entorno: RSU y RPU
5. Gestión
6. Comunicación interna y externa
7. Egresados

I. Formación académica: Pregrado y Educación Continua

El eje y razón de ser de la formación es el estudiante entendido como una unidad biopsicosocial, espiritual y trascendental. El trabajo iniciado este año a través de jornadas curriculares motiva el diálogo, la reflexión y el análisis entre los diversos agentes y permite construir consensos en torno a las demandas formativas que la FAE requiere implementar para las carreras de pregrado.

Las acciones están orientadas a dar continuidad a este proceso consensuado y participativo que hace eco de las voces de estudiantes, docentes y personal administrativo. Es preciso acotar que la formación académica responde a un concepto de hombre, sociedad y educación. Esta debe ser la brújula que oriente la propuesta curricular.

Con este propósito se propone:

- Impulsar una oferta académica innovadora, actual, flexible, pertinente y situada que articule las diversas carreras y responda a las complejas demandas sociales, contextos rurales y culturalmente diversos. La interdisciplinariedad en la formación profesional emerge como un imperativo ante los cambios sociales asimismo, el avance de la tecnología y el uso de la IAGen son temas actuales que deben ser considerados en la oferta educativa. Del mismo modo, actualizar las concentraciones. En este sentido, pretendo trabajar para asegurar las condiciones que favorezcan una formación inclusiva e incluyente, humanista y

ética que responda de manera oportuna a la realidad que viven las infancias y adolescencias en nuestro país.

- Un plan de estudios inclusivo e incluyente demanda la atención a las diversidades y a los aspectos académicos, socioemocionales, de la salud mental de las y los estudiantes. Las acciones de acompañamiento, coordinadas desde la oficina de bienestar de la FAE con la DAES deben continuar. Esta vinculación puede fortalecerse aún más para responder a situaciones que afectan el desempeño académico y el bienestar socioemocional. En este sentido, la FAE, el Departamento y el CISE pueden coordinar acciones que promuevan el bienestar de docentes, estudiantes y personal administrativo como programas transversales que procuren el bienestar de las personas del área de Educación.
- Culminar los procesos de las acreditaciones nacionales de las diversas carreras que ofrece la FAE e implementar los planes de mejora. Del mismo modo, evaluar si se gestionan las acreditaciones internacionales.
- Fortalecer la línea de investigación y práctica educativa fomentando un mayor contacto con las diversas realidades educativas del país. Se cuenta ya con un informe elaborado por una comisión encargada, el cual constituye un importante insumo para este propósito. Fortalecer habilidades investigativas básicas. Gestionar convenios con instituciones diversas a fin de realizar prácticas discontinuas en diversos espacios e instituciones sociales tanto para estudiantes de pregrado y en la medida de lo posible de formación continua.
- Velar por una práctica preprofesional que garantice el cumplimiento de las competencias docentes requeridas. Asimismo, gestionar convenios de prácticas preprofesionales a fin de que los estudiantes tengan acceso a oportunidades formativas diversificadas. En este sentido, es preciso establecer alianzas entre la academia, el sector público y el sector privado garantizando una práctica educativa coherente con la formación recibida. Ampliar la red de instituciones educativas aliadas en regiones a fin de responder a la diversidad del país.
- Fortalecer la docencia incidiendo en el modelo educativo de la PUCP, los principios y valores institucionales, así como el énfasis en enfoques transversales tales como enfoque de género, ecología integral, entre otros, para fomentar la autonomía y la responsabilidad a lo largo del proceso formativo. La formación de los docentes es un pilar en las innovaciones que se pretenden emprender.
- Promover durante la formación incentivos y reconocimientos a docentes y estudiantes con el fin de generar Proyectos de Innovación Educativa que posibiliten el logro de aprendizajes y la solución de problemáticas educativas concretas.
- Favorecer la articulación vertical y horizontal en la formación académica a través de tutorías académicas y el acompañamiento de los directores de carrera. Posibilitar la articulación con otras facultades a fin de posibilitar una oferta educativa que considere nuevas especialidades.
- Retención: Monitorear la retención de estudiantes a fin de garantizar su permanencia en los procesos formativos y la culminación oportuna.
- Graduación oportuna: estudiar la posibilidad de incorporar diversidad de modalidades de titulación y monitorear los programas de acompañamiento de los trabajos de investigación conducentes a la titulación.

- Fortalecer la empleabilidad de los egresados al concluir sus estudios. Favorecer la inserción laboral aunada a una línea de carrera. Incorporarlos, en la medida de lo posible, en las acciones formativas, recogiendo la experiencia que ellos traen.
- Posicionar el Laboratorio de Innovación Socioeducativa a nivel institucional y en el medio educativo, vincularlo con empresas e instituciones que permitan una mayor presencia en la sociedad. Fortalecer el vínculo con Red Steam Latam, de tal manera que se impulsen relaciones académicas vinculadas a los temas de la RED STEAM: inteligencia artificial, tecnología inmersiva y la sostenibilidad en la formación inicial y continua de los maestros. El eje del EDUCALAB son los estudiantes de pregrado; por ello, sería importante fortalecer su relación con los cursos de pregrado como un eje transversal que se incorpora a los cursos de práctica, didáctica y elaboración de recursos, aportando a la generación de soluciones desde el laboratorio, atendiendo a problemáticas reales.
- Reorientar la oferta de formación continua como educación a lo largo de toda la vida, contemplando la diversidad de experiencias formativas y diferentes audiencias, tanto desde las necesidades nacionales como desde las capacidades básicas de los estudiantes, la prevención de conflictos, el bienestar y la diversidad, se puede generar una campaña que trabaje desde ejes estratégicos. Este año se han venido implementando iniciativas en regiones como respuesta a demandas coyunturales (Resultados PISA y ENLA), esto debe continuarse a fin de fortalecer capacidades en regiones.
- Implementar junto con estudiantes, docentes y personal administrativo la formación de un club cultural que, en coordinación con la Oficina de Creación del VRI, ofrezca oportunidades diversas para el desarrollo del arte y la cultura.
- Para ello a nivel de infraestructura se requiere:
 - Implementar mejores espacios para la enseñanza y el aprendizaje
 - Habilitar espacios de encuentro para procurar el bienestar de estudiantes: espacios de estudio, descanso y refrigerio. Este es un derecho que favorece el bienestar socioemocional y el rendimiento académico. Previa coordinación con la Intendencia de Aulas, publicar cada semana los horarios disponibles de los salones de Educación.
 - Garantizar condiciones de accesibilidad e inclusión en todos los ambientes de la FAE: Gestionar un elevador para favorecer la inclusión de las personas con movilidad reducida
 - Acondicionar un espacio para los docentes TPA
 - Acondicionar en la Facultad un espacio para actividades artísticas y de movimiento
 - Modernizar los servicios higiénicos de la FAE

TRAYECTORIA

- Mujer, profesora, educadora musical, investigadora, autora y compositora de música para las infancias. Casada, madre de dos hijas y con más de 40 años al servicio de la PUCP.
- Mi formación se ha nutrido de la interdisciplinariedad. Estudié piano en el Conservatorio Nacional de Música, y aunque no llegué a concluir la carrera, la

música ha sido siempre parte importante de mi vida. Cuento con un bachillerato en Educación, Licenciatura en Educación Inicial, Maestría en Comunicaciones y Doctorado en Ciencias de la Educación.

- Actualmente soy profesora principal y Jefa electa del del Departamento Académico de Educación en dos periodos consecutivos (2021-2023) y (2024-2026). Integro desde el 2021 a la fecha, la Asamblea Universitaria como representante de los Jefes de Departamento.
- He sido Directora del Doctorado en Ciencias de la Educación (agosto 2019-enero 2021); Directora del CISE-PUCP (julio 2014- septiembre 2017); Coordinadora de la Especialidad de Educación Inicial (julio 2008-octubre 2014); Consejo de Facultad (junio 2011 a junio 2017 y desde enero del 2021 hasta diciembre del 2026). Fui también Secretaria Académica de la FAE (mayo 1999-junio 2003) y Coordinadora del Proyecto Ciudad de los Niños (julio 2012- julio 2018).
- Integro diversas redes profesionales tales como la Sociedad de Investigación Educativa peruana (SIEP, desde el 2016); Latin American Studies Association (LASA, desde el 2024); La Red Iberoamericana de Investigadores sobre Evaluación de la docencia (RIIED- desde el 2009); el Foro Latinoamericano de Educación Musical (FLADEM, desde el 2003); el Movimiento de la Canción Infantil Latinoamericana y del Caribe (MOCILYC- desde el 2007).

2. Admisión

Los cambios demográficos, el avance tecnológico y la falta de valoración de la carrera afectan los procesos de admisión a las facultades de educación; no obstante, la carrera pública magisterial abre nuevas posibilidades para captar estudiantes. Esta ampliación de posibilidades de empleo de la carrera docente constituye una estrategia de atracción y debe ser comunicada a los adolescentes y sus familias, de manera que comprendan las posibilidades laborales de un educador del siglo XXI.

Durante estas últimas dos gestiones se han desarrollado diversas iniciativas con el propósito de captar más estudiantes. Este es un imperativo que garantiza la sostenibilidad de la FAE. En este sentido, no deben escatimarse esfuerzos por realizar acciones estratégicas (campañas, presencia en redes sociales, ferias, entre otras actividades) que permitan el cumplimiento de este objetivo. La vinculación y coordinación con Admisión PUCP son un camino. De modo complementario, la gestión y difusión de becas de estudio abren posibilidades de captación de estudiantes. Las alianzas estratégicas pueden ser una alternativa. Del mismo modo, insistir en la consideración de escalas de pago diferenciadas para la FAE es una tarea que debe continuarse ante la Dirección Académica de Economía.

3. Internacionalización

A nivel global, la internacionalización es un proceso estratégico. Por ello y, en concordancia con la política de internacionalización del área se pretende:

- Promover la movilidad académica de docentes y estudiantes con universidades destacadas de la región y a nivel global.
- Impulsar la realización de cursos COIL, así como diversos intercambios académicos con estudiantes, docentes y universidades líderes del ámbito internacional
- Fortalecer la oferta de cursos internacionales
- Activar y hacer seguimiento a los convenios con universidades top
- Gestionar y poner en marcha convenios estratégicos que permitan fortalecer la oferta académica
- Gestionar la posibilidad de una doble titulación con universidades top de la región
- Fortalecer los vínculos con redes internacionales de docencia: REDECANEDU y Red KIPUS. Propiciar entre sus miembros la creación de espacios o propuestas conjuntas para abordar desafíos transversales tales como la atención de la diversidad, la interculturalidad, la inclusión, la convivencia y la salud mental en los entornos educativos.

4. Relación con el entorno, RSU y RPU

La respuesta a la demanda nacional es un imperativo. En este sentido, la formación requiere contacto con la realidad educativa peruana. La RSU no debe limitarse a los cursos que, por su naturaleza han sido seleccionados con el enfoque RSU, la preocupación por la problemática educativa, el cierre de brechas es un componente transversal en el que confluyen la totalidad de cursos. En concordancia, se reservará un presupuesto a fin de responder, en la medida de lo posible, a las iniciativas formativas desde diversos cursos.

- Impulso de proyectos de Responsabilidad Social Universitaria (RSU). Promover el diseño y desarrollo de proyectos de RSU que articulen la formación académica, la investigación formativa y el compromiso con las comunidades, atendiendo a sus necesidades y problemáticas educativas y sociales.
- Fortalecer el vínculo de la FAE en las redes de la que somos parte, y habilitar la posibilidad de ser miembros activos de otros espacios que beneficien la formación inicial docente.
- Vinculación FAE universidades de la RPU a través de un programa anual de acciones. Fortalecimiento de la Red Peruana de Decanos de Facultades de Educación. Fomento de Intercambios académicos de diversa duración.
- Posicionamiento de la FAE a través de Proyectos de Innovación Educativa, realización de congresos nacionales e internacionales con participación destacada de docentes y estudiantes de la FAE. Implementación de un Concurso anual de Proyectos de Innovación Educativa con Enfoque de RSU
- Implementar políticas de sostenibilidad: campus saludable
- En coordinación con el DAED y el CISE implementar la creación de un Centro para la Educación de la Democracia y la Paz que vele por el ejercicio de la docencia desde el respeto a los derechos humanos y la construcción de una convivencia democrática que fortalece el rol político del docente en la sociedad

y que articule docencia, investigación, educación ciudadana y vinculación con la sociedad.

5. GESTIÓN

Promover una gestión centrada en las personas que la empodere como una facultad plural y eficiente. Con este propósito se busca:

- Impulsar espacios de encuentro e integración entre docentes, estudiantes y personal administrativo que fortalezcan los vínculos interpersonales, la colaboración y muy especialmente el sentido de pertenencia a una comunidad educativa comprometida con el desarrollo de la FAE.
- Favorecer la transformación digital de los procesos a fin de dinamizarlos
- Promover la transparencia en la gestión presupuestaria
- Favorecer la sostenibilidad presupuestaria
- Evaluar la pertinencia de la estructura organizativa actual y de ser necesario, reestructurarla. Evaluar la pertinencia de considerar un equipo responsable de la gestión de la calidad educativa encargado del monitoreo de los procesos de acreditación, sistematización de las experiencias, evidencias y buenas prácticas generadas en los procesos de autoevaluación, especificación de los procesos de gestión de la calidad, entre otros. Este equipo contribuiría a dar continuidad a los procesos de acreditación de las carreras, a monitorear la implementación de los planes de mejora y a consolidar una cultura de evaluación y mejora continua de la FAE.
- Generar un sistema que permita la organización y un óptimo manejo de datos.
- Incorporar un mecanismo anual de rendición de cuentas de los compromisos asumidos.
- A nivel de planificación estratégica corresponde evaluar el cumplimiento de los compromisos asumidos como parte del PEI al 2027, así como trabajar solidariamente con la DAPE a fin de comprometerse en la gestión e implementación del siguiente PEI.

6. Comunicación interna y externa

- Promover y fortalecer las relaciones humanas entre los diversos actores favoreciendo un clima de tolerancia, escucha y respeto mutuo. En este campo las direcciones de las carreras son la primera instancia de comunicación. Su rol en este proceso es clave.
- Propiciar reuniones con diversas audiencias a fin de constituir las como espacios de escucha en los que se recojan inquietudes, sugerencias e iniciativas de estudiantes, docentes y personal administrativo. Mantener un diálogo directo, asertivo y permanente con representantes de estudiantes: Tercio estudiantil, centro federado, delegados de cursos
- Impulsar el trabajo coordinado de los equipos de comunicación FAE- DAED- CISE optimizando el posicionamiento del área y la diversificación de estrategias comunicacionales.

- Posicionar institucionalmente a la FAE en redes sociales y medios de comunicación incidiendo en la agenda pública de modo que lidere tanto en temáticas educativas emergentes, como en la valoración de la carrera docente.

7. EGRESADOS

Las iniciativas para mantener contacto con egresados han sido diversas; no obstante, aún es preciso fortalecer esta vinculación fomentando un sentido de pertenencia y comunidad. Con este propósito se trabajará de forma cercana con la Asociación de Egresados. A la par se propone:

- Mantener canales de comunicación con egresados (redes sociales y plataformas profesionales)
- Del mismo modo, se continuará en la búsqueda de iniciativas que permitan contar con una base de datos actualizada que registre datos de empleabilidad y de contacto.
- Vincular a los egresados a través de diversas actividades académicas que organice la FAE: presentaciones y participación en experiencias formativas (pregrado y educación continua), actividades sociales, deportivas y recreativas, entre otras.

Dra. Luzmila Mendiivil Trelles de Peña